LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA NACIONAL U.A.E.M./DOU/001/15

Que con fundamento en lo establecido por los Artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 12.4,12.20,12.23 Fracción I y 12.25 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; 26,27,28,29,30,31,32 y 37 de su Reglamento y 48 al 68 del Reglamento de Obras y Servicios de la U.A.E.M.; la Universidad Autónoma del Estado de México, a través de la Secretaría de Administración, convoca a las personas físicas o morales con capacidad legal para contratar, interesadas en participar en la Licitación Pública de carácter Nacional; **"CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO "F", UNIDAD ACADEMICA PROFESIONAL CHIMALHUACAN"**, cuyo alcance y desarrollo de esta obra se indica a continuación:

Número de Licitación y Concepto	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al sitio de la Obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de propuestas	Capital contable requerido
UAEM/LP/001/15 "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO "F", UNIDAD ACADEMICA PROFESIONAL CHIMALHUACAN"	$3,000.00	23 al 26 de Febrero de 2015	27 de Febrero de 2015 11:00 hrs. Ejido Colectivo S/N, Col. Arturo Montiel, Chimalhuacán, Estado de México.	27 de Febrero de 2015 11:30 hrs. Ejido Colectivo S/N, Col. Arturo Montiel, Chimalhuacán, Estado de México.	10 de Marzo de 2015 10:00 hrs. Sala de Concursos Tercer Piso, "Edificio Administrativo", Ignacio López Rayón N° 510 Sur, Col. Cuauhtémoc, Toluca, México.	$4'500,000.00

Descripción General de la Obra

- **"CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO "F", UNIDAD ACADEMICA PROFESIONAL CHIMALHUACAN".-** Construcción de edificio en 3 niveles que contendrá: 11 aulas, sala de usos múltiples, sala de juicios orales y módulo de sanitarios hombres y mujeres.

A.- Ubicación del Sitio de la Obra:

- **"CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO "F", UNIDAD ACADEMICA PROFESIONAL CHIMALHUACAN".-** Ejido Colectivo S/N, Col. Arturo Montiel, Chimalhuacán, Estado de México.

B.- Las bases de la licitación estarán a disposición de los interesados, a partir de la fecha de la publicación de la presente Convocatoria. Para su consulta y venta se pondrán a su disposición en las oficinas de la Dirección de Obra Universitaria de la U.A.E.M. ubicadas en Ignacio López Rayón N° 510 Sur, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 50130 Toluca, Estado de México; en días hábiles, de 9:30 a 13:00 hrs.

C.- Los recursos autorizados para la "CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO "F", UNIDAD ACADEMICA PROFESIONAL CHIMALHUACAN", Procederá de Recursos Propios (RP) de la UAEM.

D.- La forma de pago para la adquisición de bases: se cubrirá en la Tesorería de la Universidad, mediante efectivo, cheque de caja o cheque certificado a favor de la Universidad Autónoma del Estado de México.

E.- La visita al sitio de los trabajos, se realizará en el domicilio de la obra, el día y hora señalado en esta Convocatoria.

F.- La Junta de Aclaraciones, se llevará a cabo el día, hora y lugar indicado en el cuadro superior de esta Convocatoria.

G.- El idioma en que deberá presentarse la proposición será en español.

H.- La proposición deberá cotizarse en Moneda Nacional.

I.- Con base a lo establecido en los artículos 12.44 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, 175 de su Reglamento y 38 del Reglamento de Obras y Servicios de la UAEM, se proporcionará para la obra un anticipo del 30% de la adjudicación aprobada para inicio de los trabajos (10% para el inicio de los trabajos y 20% para adquisición de materiales).

J.- Las Personas Físicas o Morales que soliciten su inscripción para la ejecución de la obra, deberán cumplir con todos y cada uno de los siguientes requisitos:

1. Solicitud de la Empresa por escrito, manifestando su interés en participar en la licitación, firmada por el Apoderado o Administrador Legal de la Empresa.
2. Acta Constitutiva y modificaciones, en su caso cuando se trate de personas morales, o copia certificada del acta de nacimiento, cuando se trate de personas físicas.
3. Cedula de Identificación Fiscal de la empresa e inscripción de registro del R.F.C. donde se compruebe el domicilio fiscal.
4. Relación y copia de contratos de obras ejecutadas similares a la convocada así como aquellos que se tengan en proceso y que hayan sido celebradas con la Administración Pública; así como con los particulares, indicando el importe total contratado ejercido y por ejercer, desglosado por anualidades, nombre y teléfono ante la cual se celebraron los contratos anteriores y los vigentes.
5. Curriculum vitae actualizado de la empresa o en su caso de la persona física.
6. Documentos que comprueben que el licitante cuenta con el capital contable mínimo solicitado en la Convocatoria, comprobándolo con la última declaración fiscal anual anterior y estar al corriente de sus obligaciones fiscales para lo cual deberá presentar:

• Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados, emitido por Contador Público Externo, adjuntando original o copia certificada y copia simple de la Cédula Profesional, correspondientes al ejercicio anual anterior y último del ejercicio en curso.
• Cuando el Licitante se encuentre en los supuestos señalados de los Artículos 32 A y 52 del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar Estados Financieros dictaminados por Contador Público certificado independiente.

7. Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en algunos de los supuestos señalados en los Artículos 12.48 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, 42 inciso XXV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios y 33 del Reglamento de Obras y Servicios de la U.A.E.M.
8. Las personas físicas o morales interesadas en participar en forma agrupada en el proceso de adjudicación, contratación y ejecución de la obra podrán hacerlo, presentando la documentación legal que los acredite y responsabilice solidariamente (documentación legal de las personas participantes, copia del Convenio Notarial que formalice la forma de agrupación, la carta en que cada participante se compromete a ejecutar su parte en la obra o servicio y la acreditación del representante común).

Todos y cada uno de estos requisitos, serán revisados en original y copias en el momento de solicitar la inscripción por la Coordinación de Procesos de Contratación y Seguimiento de Obras, de la Dirección de Obra Universitaria, con el objeto de autorizar y emitir autorización de pago de las Bases, que deberán efectuar en la Tesorería de la Universidad, sita en Ignacio López Rayón N° 510 Sur, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 50130, Toluca, México (basamento del "Edificio Administrativo").

■ El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la Sala de Concursos, tercer piso, "Edificio Administrativo" Ignacio López Rayón N° 510 Sur, Col. Cuauhtémoc, Toluca, México. el día y la hora señalados en el cuadro superior. En este acto se dará a conocer lugar, fecha y hora del Fallo respectivo.

PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS:
Licitación N°. U.A.E.M /L.P./001/15.- **"CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO "F", UNIDAD ACADEMICA PROFESIONAL CHIMALHUACAN".**
Inicio: 18 de Marzo de 2015
Término: 18 de Noviembre de 2015

Los criterios para la adjudicación del respectivo contrato serán:

La Universidad Autónoma del Estado de México, con base en el análisis comparativo y detallado de las propuestas admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá el Dictamen que servirá como base para el fallo, mediante el cual y con fundamento en el Artículo 65 del Reglamento de Obras y Servicios de la UAEM, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta cumpla con las Bases de Licitación y resulte idónea por asegurar las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

■ **Garantía: como garantía de seriedad, los participantes en la licitación, deberán integrar en su propuesta cheque por el 5% del monto de la propuesta (sin I. V. A.) a favor de la Universidad Autónoma del Estado de México.**

Toluca, México, a 23 de Febrero de 2015

ATENTAMENTE
"PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO"
"2015, Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

M. en E. JAVIER GONZÁLEZ MARTÍNEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
(Rúbrica)

Secretaría de Administración